
JULIÁN VADILLO MUÑOZ, *Historia de la CNT: Utopía, pragmatismo y revolución*, La Catarata editorial, Madrid, 2019, 286 págs., ISBN: 978-84-9097-567-1.

Si algo ha caracterizado la historia de la Confederación Nacional del Trabajo ha sido la tendencia a difuminarla de la Historia del Movimiento Obrero. Dicha propensión ha venido desde múltiples frentes, interesados en silenciar o desfigurar el rostro cambiante del que llegó a ser el sindicato mayoritario en España. No obstante, su existencia también se ha visto amenazada, en ocasiones, incluso desde dentro del fluctuante movimiento anarquista (p. 193).

En este libro, Julián Vadillo Muñoz, actualmente profesor de la Universidad Carlos III de Madrid y reconocido especialista en la Historia del Movimiento Obrero español, nos presenta una CNT en marcha desde antes del momento de su fundación. Una CNT deudora no ya solo de los grandes ideólogos anarquistas, del colectivismo de Bakunin y del comunismo anarquista de Kropotkin, por un lado, y de la herencia de la AIT, por otro, como se señala en el primer capítulo (pp. 23-48), sino además del sindicalismo revolucionario francés –objeto del capítulo segundo (pp. 49-80)–, de las bolsas de trabajo de Pelloutier con un claro componente obrerista (p. 59), de la CGT francesa, quien aportó a su homóloga española la base federalista, organizativa y reacia a los partidos (p. 66), y del anarquismo italiano –Errico Malatesta contribuyó a la CNT con su idea sobre la primacía de un anarquismo que no se diluyese dentro del sindicato (p. 80). Así como los dos primeros capítulos sirven de antecedente a su fundación, el tercero (pp. 81-113) narra el nacimiento de la confederación en Barcelona, el 1 de noviembre de 1910 (p. 108), en el contexto de la crisis de fin de siglo.

El llamado ciclo huelguístico, el protagonismo de Francisco Ferrer Guardia hasta que es detenido tras el atentado de Mateo Morral (91), la existencia de confidentes de la policía, como Juan Rull, infiltrados en las filas ácratas (p. 95) o la vinculación del antibelicismo con el origen de la llamada Semana Trágica, son algunos de los sucesos que se narran, aportando numerosos datos y referencias, muchas de ellas poco o nada conocidas, y otras revisadas con una perspicaz mirada crítica. El capítulo cuarto (pp. 114-156) abarca los primeros años de la CNT hasta el golpe de Primo de Rivera en 1923. Durante esta época, la confederación se caracteriza por una actividad huelguística coordinada con socialistas y republicanos que se condensa hacia 1917 y tiene como consecuencia la represión estatal. Nace el pistolerismo entre algunos miembros de los sindicatos y la patronal, con el protagonismo del Sindicato Libre, formado por los llamados rompehuelgas, quienes defendían los intereses de la patronal, lo cual tuvo consecuencias nefastas para la imagen de la CNT (p. 149). La cuestión rusa fue aclamada con un optimismo excesivo, tal vez debido a la información sesgada y el entusiasmo ante la caída del zar, vinculándolo con la hipotética derrota de Alfonso XIII (p. 153).

El quinto capítulo (pp. 157-188) refiere cómo, tras varios intentos de intervención militar e imitando el modelo de Mussolini, Primo de Rivera consiguió dar un golpe a caballo entre los pronunciamientos militares decimonónicos y el estado totalitario (p. 157). Mientras que la UGT permaneció a buen recaudo bajo este gobierno, la CNT fue perseguida por declararse su enemiga. Julián Vadillo señala

cómo se trató de atraer hacia las filas del Sindicato Libre a numerosos militantes anarcosindicalistas para debilitar a la oposición (p. 159). Tras la decepción de la cuestión rusa y el tránsito de muchos militantes cenetistas a las filas de la UGT, una CNT debilitada modificó su estrategia acercándose a posiciones republicanas al mismo tiempo que ideó, pactando incluso con sus contrarios, numerosos planes para invadir España y derrocar al dictador (p.164-188). El capítulo seis, dedicado al periodo republicano (pp. 189-230), repiensa algunos lugares comunes historiográficos, como el supuesto papel de la CNT como agente desestabilizador –la confederación no se opuso frontalmente al gobierno de la República e incluso colaboró con él en ocasiones– (p. 189) o el aparente sector faísta de la CNT –mito de la dictadura de la FAI sobre la CNT alimentado muchas veces por los propios militantes (p. 192-3). El autor precisa que la confederación exigió medidas para una racionalización real del trabajo (p. 197) ante las limitaciones laborales y agrarias de la República. La reunificación que se produce al final de este periodo y la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 ponen fin a este capítulo, negándose el tópico del complot revolucionario y sosteniendo que el golpe de estado se premeditaba desde la victoria electoral (p. 229).

El capítulo séptimo narra la Guerra Civil española (pp. 231-261) oponiéndose a la tradición que sitúa el asesinato de Calvo Sotelo como elemento causal del golpe, que en realidad se inició con en el asalto a las sedes de organizaciones y sindicatos (p. 233) y tuvo como consecuencia el asesinato de considerables cuadros de la CNT durante las primeras horas (p. 235). El pretexto de evitar una improbable revolución comunista había funcionado y se inició un proceso inédito de colectivización a todos los niveles en el que la CNT fue protagonista. Junto a ello, se produjo el nombramiento de cuantiosos cargos cenetistas en puestos de gobierno ante la debilidad de las estructuras republicanas (p. 239). Con respecto a las divisiones en la retaguardia, se refuta la idea de dos bandos claramente diferenciados: republicanos, socialistas y comunistas, por un lado, y socialistas de izquierda, POUM y anarquistas, por otro (p. 255). Se narran los hechos de mayo de 1937, el golpe de Segismundo y la menos conocida Semana del duro en Madrid (p. 260). Un breve epílogo (pp. 263-278), dedicado a los años del franquismo y la transición, nos deja con ganas de saber más acerca de este oscuro periodo para el anarcosindicalismo español. Vadillo nos confirma que la resistencia de la CNT, tanto en el exilio como en el interior, tuvo unos costes imposibles de recuperar (p. 264). En la actualidad, contamos con tres divisiones de la CNT y todas se reivindican herederas de la primitiva, aunque dicha reclamación de pureza ha conducido a una división en grupúsculos cada vez más minoritarios. Se puede hallar una razón que explique estas divisiones en el debilitamiento de la posición clásica frente a posturas reformistas partidarias de adaptarse a la nueva situación tras los Pactos de la Moncloa (p. 273).

El recorrido que se hace es diacrónico a la vez que minucioso, deteniéndose en cada época, analizándola y dando una breve, pero pormenorizada explicación contextual, para luego reflejar el papel jugado por el sindicato. Son varios los aspectos que deben destacarse de esta obra, al margen del buen hacer de su autor. En primer lugar, el interés por aportar «un punto de vista menor» sobre la historia de la CNT, pues, a pesar de ofrecer una visión global, dadas la finitud material

del libro y la extensión temporal que abarca, Julián Vadillo pone el acento, frente a la ya conocida influencia de los clásicos en el pensamiento anarquista de la península, en el protagonismo de la militancia. En segundo lugar, la atención que se presta a la esfera cultural y educativa, ya que se mencionan continuamente aspectos relacionados con la escritura, la lectura, la alfabetización, la educación, la creación de escuelas, la difusión de las ideas anarcosindicalistas a través de la intensa labor de la prensa, la propaganda, la fundación de ateneos y bibliotecas, etc. Estos factores resultan indispensables para entender el éxito de la militancia cenetista en España, máxime cuando sirven como argumento para contrarrestar la tesis conservadora que atribuye una violencia indiscriminada a la historia de la CNT y del anarquismo en general, demonizando a grupos como la FAI y otros, acusados de terrorismo, como la propaganda por el hecho de Malatesta (p. 41).

El argumento de la violencia ha sido frecuentemente utilizado en el siglo xx para anular la eficacia y fuerza de esta parte del movimiento obrero que no se dejaba absorber por la lógica de partidos por considerarla una rendición a los intereses de un capitalismo afincado en el parlamento sin atender las demandas de los obreros. Y es aquí donde Julián Vadillo, sin negar el protagonismo del sindicato en episodios violentos, contraargumenta con lo que a nuestro juicio es una de las tesis que impulsan este libro y que podríamos formular como sigue: *frente a la violencia, la cultura libertaria* (p. 38). Por tanto, frente al argumentario sacado a relucir en todos los capítulos gracias a la consulta y manejo de distintas fuentes que han querido minar la influencia de la CNT, el autor rescata la labor de difusión mediante el ejercicio comúnmente clandestino de la escritura (p. 48), la propaganda, la educación heredera de la escuela racionalista de Ferrer Guardia, influida a su vez por las escuelas de Paul Robin (p. 60), el contacto en el exilio con anarquistas de otras nacionalidades (p. 167), la circulación de manifiestos llamando a la insurrección (p. 168), la fundación de periódicos con una permeabilidad sorprendente, el renombramiento de estos en función de las necesidades y prohibiciones del momento, la formación de grupos excursionistas, nudistas, naturalistas, etc. (p. 176). *Vida Sindical* (p.172), *Librería Internacional*, *Revista Internacional Anarquista* (p. 175), *Sol y Vida*, *Revista Blanca*, *Novela ideal*, *Estudios*, *Generación Consciente* (p. 176), *Acción Social Obrera*, *Cultura proletaria* (p. 177), *Tierra y Libertad* (p. 179), *CNT y Solidaridad Obrera*, rebautizados en el exilio como *Le Combat syndicaliste*, *Espoir* o *Cenit* (p. 269), son solo una muestra de los numerosos proyectos culturales llevados a cabo por iniciativas cenetistas o cercanas a la CNT que se citan en este libro.

Todo ello refleja la preocupación por generar una cultura obrera (p. 58) que desde un inicio ayudó a la creación de redes y espacios de socialización de la clase trabajadora, motor de la confederación. En tercer lugar, debe resaltarse cómo en este libro se deja constancia de algo que podría calificarse de nomadismo de la confederación por distintas ciudades de España, el carácter internacional del movimiento anarquista en general, incluida la FAI, quien llegó a tener sede a caballo entre España, Francia y Portugal (p. 178). También debido a la clandestinidad continuada durante muchos periodos, la CNT gozó de esa división que la hacía internacional de manera forzosa, lo cual no garantizaba necesariamente una mayor oportunidad de atacar el régimen. Esto no se entiende sin atender a la multitud

de congresos celebrados desde su fundación en Barcelona en 1911 en distintas ciudades, así como a los sucesivos cambios de estrategia e influencias teóricas y tácticas. Junto al mencionado carácter nómada de la CNT y organizaciones allegadas, cuya causa mayor es la clandestinidad y persecución a la que se ha visto sistemáticamente sometida, cabe igualmente señalar la heterogeneidad ideológica y estratégica de la CNT (p. 165), que conforma su carácter camaleónico y de respuesta táctica ante los distintos procesos sociohistóricos, lo cual constituye el cuarto y último aspecto a destacar.

Finalmente, si hubiera que ponerle un “pero” a la obra, este sería el papel otorgado a las mujeres. Aunque se incluyen, se hace de manera discreta y sin llegar a compartir escenario con los hombres, salvo en el caso de Federica Montseny, quien aparece citada junto a los ministros cenetistas durante la Segunda República (p. 250). Sin embargo, Ana Sigüenza, única secretaria general, se menciona como un caso excepcional por ser mujer, sin entrar en cuál fue su aportación a la organización (p. 277). Con respecto a algunos textos fundacionales donde se habla de la inferioridad física de la mujer respecto del hombre (p. 112), se alude a su paternalismo sin mencionar si la relación entre dicho paternalismo y la lucha de las mujeres en el interior de la CNT fue idílica o áspera. En cuanto a la militancia de las cenetistas durante la República, se nombra brevemente a Mujeres Libres (p. 208). Queda, pues, pendiente integrar a las mujeres cenetistas de una manera más justa y global en la historia de la organización. Aunque no sea tarea sencilla darles voz, dada la escasez de fuentes existentes o la manipulación y sesgo de estas –en parte, la responsabilidad de estos silencios hay que atribuírsela a sus propios compañeros–, si alguien puede conseguirlo, es desde luego el autor de este libro.

Marina Aguilar Salinas

Universidad de Alcalá

<https://orcid.org/0000-0001-6087-9756>

marina.aguilar.salinas@gmail.com

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Del cielo al infierno. Miguel Cabral de Noroña: vida y obra de un eclesiástico filomasón*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2019, 269 págs., ISBN 978-84-16143-86-3.

La cercanía geográfica entre Madeira y las Islas Canarias ha dejado frutos históricos de diverso signo. Durante varios siglos, trasvases económicos, sociales, lingüísticos y humanos han definido la relación entre dos territorios marcados por su geografía insular y macaronésica, y por su vinculación con los reinos de la Península Ibérica. Fruto de esa relación de cercanía y de las vicisitudes de su tiempo, es que aparece un personaje histórico singular como es Miguel Cabral de Noroña.

Manuel Hernández González desentraña en las páginas de *Del cielo al infierno. Miguel Cabral de Noroña: vida y obra de un eclesiástico filomasón*, la biografía y el leitmotiv de la ingente obra del religioso madeirense. Una biografía

que conlleva múltiples vicisitudes en un sinfín de lugares diferentes: Madeira, Tenerife, la Península Ibérica, Europa o los Estados Unidos son, entre otros, algunos de los múltiples lugares que se encuentran ligados a su persona. Y será precisamente su obra y su gusto por la polémica, por los temas espinosos de su contemporaneidad, y el poco tacto en abordarlos, lo que en muchas ocasiones determinarán esta vida de traslados y reubicaciones por muchos emplazamientos del mundo.

La figura (y la obra) de Miguel Cabral de Noroña es, hasta ahora, una gran desconocida. El trabajo sobre la misma de historiadores contemporáneos es bastante limitada. Previa a la llegada de esta monografía, y más allá de la serie de artículos presentados previamente por el propio Manuel Hernández González en años previos, apenas se pueden destacar un número escaso de referencias. De entre ellas, se puede mencionar la temprana aportación de Luis Miguel ENCISO RECIO (1964), en la que se analiza principalmente la obra de Cabral de Noroña (y de otros autores) dentro de la publicación periodística *El Observador Español*. Además de las referencias anteriormente mencionadas, destaca también el estudio del famoso y polémico sermón, y su ubicación por parte de Nuria SORIANO MUÑOZ (2013) dentro de una corriente de pensamiento perseguida por la Inquisición al ir en contra de la nación. Otras investigaciones de menor calado han abordado cuestiones más concretas, como pueden ser algún pasaje paródico determinado (DÍAZ ARMAS, 2014) o el proceso sufrido por Cabral de Noroña a consecuencia de sus polémicas palabras (ANAYA HERNÁNDEZ, 1982).

Este escaso tratamiento previo de la figura determina la estructura interna que el autor le otorga a la obra, puesto que debe expresarse, en muchos aspectos, como la primera piedra planteada en el estudio de su personaje. Por ello, la obra toma forma de secuencia biográfica como hilo conductor, estableciendo paradas y profundizaciones en aspectos especiales de la vida del clérigo. En todo el bagaje destacan los capítulos dedicados a las diferentes estadias de Cabral de Noroña en Tenerife, donde nunca llega a pasar del todo desapercibido. El autor muestra que esta situación no es fortuita, sino todo lo contrario. Es una querencia por parte del propio Cabral de Noroña, hombre de fina ironía y amplio amor propio, que se introduce de lleno en la vida diaria y social de la realidad tinerfeña de su época, abordando cuestiones pasadas, pero también presentes. Sus vicisitudes en Canarias, su visión de la sociedad tinerfeña y su enclave y sus relaciones y problemas dentro de la misma, reciben un tratamiento en profundidad, tratamiento lógico por el peso que llega a poseer Cabral de Noroña en la isla y, sobre todo, debido a la importancia del papel de sus estadias en las islas para comprender períodos posteriores de su biografía y pensamiento.

En Tenerife, Miguel Cabral de Noroña se muestra muy crítico con las conquistas de Canarias y América, lo cual no es un asunto baladí debido al contexto en el que lo expresa públicamente (principios del siglo XIX) y porque es, precisamente en Canarias, donde expresa este posicionamiento contra el proceso de conquista del archipiélago. Según explicita el autor en varias ocasiones durante el transcurso de la monografía, su posicionamiento acerca de esta cuestión está profundamente influido por el pensamiento del clérigo francés Guillaume-Thomas Raynal, un crítico de estos procesos de conquista. Este posicionamiento será hecho público

en numerosas ocasiones, destacando entre todas ellas el famoso sermón por el día de San Cristóbal del año 1805, el cual emite en presencia del por entonces Capitán General, y que le granjeó numerosos problemas en el territorio canario.

No sería la única ocasión en las que tendría problemas con las diferentes autoridades por expresar sus opiniones. Ya su llegada a Canarias desde Madeira estaría motivada por cuestiones de este tipo. Tampoco serían las islas el único lugar donde se expresaría dicha situación. Entre la notable y llamativa producción de Cabral de Noroña, se podrían destacar sus versos contra la trata esclavista y la conquista, sus artículos liberales radicales y anticolonialistas publicados en la publicación gaditana *El Duende Político*, que le llevaron a tener que huir a los Estados Unidos, más concretamente a Filadelfia, ante la amenaza de su detención. Sus textos sobre el papel de la mujer, sus reflexiones imparciales sobre la masonería en general y en Cuba en particular, sus folletos sobre la emancipación de las colonias hispanoamericanas y sus artículos londinenses para el *Observador* en los que, a pesar de estar dirigidos contra la independencia de América tenía el arrojo (pese al control gubernamental) de plantear puntos de vista liberales.

Su relación con las mujeres resulta llamativa. Empezando por las bondades y contratiempos que le genera su vinculación con la aristócrata Catalina Prieto del Hoyo. Pero más allá de aspectos de biografía personal, Cabral de Noroña tenía un pensamiento significativo con respecto a la realidad femenina. El madeirense consideraba que la mujer debía ser igual que el hombre y que debía participar en la vida pública y social, insistía en que su educación era la base del avance social y que tenía la misma capacidad que el varón, y que eran realmente los tabúes y las limitaciones sociales el auténtico obstáculo para su mejora en todos los órdenes. Desde ese punto de vista, Manuel Hernández González abre una posibilidad, con la publicación de esta monografía, al desarrollo de algún tipo de investigación y posterior publicación de algún estudio que ponga el foco en este tipo de cuestiones.

Miguel Cabral de Noroña era un hombre heredero y situado en su tiempo y en sus vicisitudes, esa es la idea que deja relucir el autor durante la totalidad de la monografía. Un tiempo que le toca vivir que no es, precisamente, el más estable políticamente hablando, debido a que se encuentra inmerso en los grandes procesos de cambio acaecidos a principios del siglo XIX y en los que España es uno de sus principales protagonistas. Debido a su pensamiento político, un liberal con matices, pero sobre todo debido a su personalidad, altanera y hasta cierto punto soberbia, la nueva realidad le hace experimentar en carne propia las vicisitudes del momento de cambio en el que vive, con múltiples huidas, acusaciones y pequeñas estancias en la cárcel. Tampoco se debe obviar, como no lo hace el autor, que hay una posición económica que aparece como constante elemento subyacente. Dicha situación económica de Miguel Cabral de Noroña no termina de florecer por completo, condicionante éste que ayuda a construir su biografía y que condiciona profundamente su pensamiento político y social.

A modo de conclusión, se puede decir que la monografía de Manuel Hernández González supone un salto cualitativo en el estudio de la época y cuantitativo para el caso del personaje. La obra tiene valor como secuencia biográfica por el segmentado trabajo preexistente, ya que completa y amplía un puzle interesante

y crucial. Crucial porque el personaje es llamativo por su personalidad y por su afilada pluma, pero a pesar de que ello cautiva la atención a primera vista del lector y del estudioso. Su mayor valor no es éste, sino su situación como elemento propio de la realidad de su época, la cual estudia y desentraña de manera incisiva.

Quizás lo mejor que se pudiera decir de esta monografía es que parece ser fruto de un amplio estudio de investigación que se refleja en las numerosas instituciones y archivos que nutren documentalmente el trabajo. Pero la realidad, es que su mayor valor, más allá de su fundamentación histórico-documental, es presentar de manera más que solvente las acciones, pero también las contradicciones, de un personaje tan curioso y vivido, como representativo de una época, como es Miguel Cabral de Noroña.

Referencias

- ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1982): «Proceso contra el clérigo don Miguel Cabral de Noroña por un sermón crítico a la colonización canario-americana», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28: 521-548.
- DÍAZ ARMAS, J. (2014): «Noticias sobre una parodia épica de Miguel Cabral: la Perenqueneida», *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 58: 245-261.
- ENCISO RECIO, L.M. (1964): *La opinión española y la independencia hispanoamericana, 1819-1920*, Valladolid.
- SORIANO MUÑOZ, N. (2013): «En defensa de un pasado nacional: La Inquisición española en la lucha por la memoria histórica de la conquista», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 19: 281-301.

Ángel Dámaso Luis León
 Universidad de La Laguna
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Geografía e Historia
<https://orcid.org/0000-0003-1311-9679>
 aluisleo@ull.edu.es

ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ, *José Alexandre y Ezquerria y el triunfo de la rocalla en la platería sevillana*, Colección Arte Hispalense, nº 115, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2018, 205 págs. + 16 láminas en color y B/N, ISBN: 978-84-7798-430-6.

En los últimos años, la trayectoria vital y artística de importantes plateros de nuestro país ha sido objeto de estudio por parte de varios investigadores. A las monografías llevadas a cabo sobre maestros de la talla de Juan de Arfe, los Ballesteros, Francisco de Alfaro o los Ballerna, se suma ahora la redactada sobre la figura del insigne artista José Alexandre y Ezquerria (Zaragoza, 1722-Sevilla, 1781), uno de los grandes plateros de la segunda mitad del Setecientos. La investigación, llevada a cabo por el Dr. Antonio Joaquín Santos Márquez, Profesor Titular de

Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, se divide en seis apartados que estudian la vida y producción del artista.

El libro se inicia con una introducción (pp. 7-15) en la que el investigador ofrece un sucinto panorama sobre la platería española del periodo, en el que asimismo descollaron maestros como Blas Amat o Juan Bautista Zuloaga, citando por otra parte a los autores que se han ocupado del estudio de Alexandre, como son los historiadores José Gestoso, Antonio Sancho Corbacho y, sobre todo, la profesora de la Hispalense María Jesús Sanz Serrano, reputada estudiosa del arte de la platería.

El segundo bloque de la monografía (pp. 17-32) trata de la trayectoria vital del artífice, desde su nacimiento en Zaragoza hasta su traslado a la floreciente Sevilla, urbe en la que tiene lugar su óbito. En este apartado el investigador documenta la petición del platero para ser admitido en el gremio de platería hispalense en 1751 y su matrimonio con Beatriz María Rendón tres años después. Asimismo, el estudioso da a conocer la relación que mantuvo con algunas cofradías de la ciudad, caso de la Sacramental de la Parroquia del Sagrario y la de El Pilar de San Pedro, y cómo el artista fue ganando predicamento en el gremio de San Eloy, recibiendo importantes encargos de diversas instituciones y personalidades. Este hecho tuvo como consecuencia inmediata su nombramiento como mayordomo y veedor del gremio, así como el de platero principal del arzobispado. Este apartado concluye con el fallecimiento del maestro, acaecida el 21 de marzo de 1781, dando a conocer el investigador el testamento e inventario de sus bienes redactado tras su óbito.

En los dos siguientes capítulos del libro (pp. 33-72) el Dr. Santos Márquez se ocupa de la evolución del punzón del platero y de analizar la producción documentada de José Alexandre, compuesta por gran número de piezas religiosas y civiles, encargadas para diversos templos y particulares de la ciudad y de todo el arzobispado, ofreciendo un catálogo de obras cronológicamente ordenadas y algunas atribuciones, formuladas en base a las concomitancias que mantienen con las piezas documentadas. Entre las creaciones de carácter religioso analizadas destaca la monumental custodia procesional de la parroquia de San Miguel Arcángel, de Morón de la Frontera (1764, lám. 3), encargo de la Hermandad Sacramental y lamentablemente desaparecida en los sucesos de 1936; el frontal de la capilla de la Virgen de la Antigua de la Catedral de Sevilla, dádiva del canónigo Martín Alberto de Carvajal (1768, lám. 4); la peana del paso de palio de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso de la Hermandad de Jesús del Gran Poder (1771-1780, lám. 16); así como otras muchas piezas destinadas a la parroquia de Santa Ana de Triana y a otros principales templos del arzobispado. De las mismas el investigador ofrece valiosa documentación referente a las circunstancias que obedecieron a su encargo y al proceso de ejecución. Con respecto a las obras civiles, mucho menos que las anteriores, hay que destacar las mazas y escudos que aún conserva el Ayuntamiento de Marchena.

El último capítulo, el más amplio de la publicación (pp. 73-151), lo constituye el estudio de las diversas tipologías que salieron del obrador del artífice, así como las posibles fuentes inspiradoras de los repertorios decorativos del periodo rococó que inundan las realizaciones del maestro. En lo que a las primeras concierne,

el autor hace un análisis de las piezas religiosas (ostensorios, arcas eucarísticas para el Monumento del Jueves Santo, portaviáticos y cruces procesionales), así como de otras alhajas destinadas al servicio del altar (atriles, sacras, candeleros, lámparas, cálices, copones, acetres,...) y de los aderezos para las efigies de la Virgen y los santos (ráfagas, lunas, coronas, peanas,...). Entre estas preseas estudiadas destacan el rico ostensorio de la Basílica de Santa María de Arcos de la Frontera (Cádiz), por su característico astil zoomorfo en forma de pelícano (1768, lám. 5); las coronas y ráfaga de la Virgen del Rosario de la parroquia hispalense del Sagrario, que gozarán de fortuna artística (1770, lám. 8); y la cruz procesional de la parroquia de Santa María de la Mesa de Utrera (1776, lám. 13), debido a la original manera en la que el platero resolvió la macolla, que adopta la configuración de una peana de lados curvos provista de cúpula achatada.

En cuanto a las fuentes decorativas, el investigador identifica el rico exorno de las piezas con los diseños realizados por Juste-Aurèle Meissonnier (1695-1750), Pierre Germain (1703-1783) y otros grabadores franceses y alemanes, quienes se encargaron de difundir la dicción plástica de la rocaïlle por toda Europa. En este apartado destacamos la pormenorizada descripción y valoración que el autor hace de la citada custodia de asiento de Morón de la Frontera, que llegó a ser la custodia turriforme más alta de España (374 cm.). Por otra parte, gran interés revisten en esta sección las noticias referentes a la labor llevada a cabo por el platero en la reforma del monumental trono de octavas de la seo hispalense (1770-1774), trabajo que incluyó la ejecución de dos grandes y hermosos candelabros de tres brazos (lám. 9) amén de la movida peana para la Purísima que gobiara Alonso Martínez (lám. 10). Toda esta labor desarrollada en el altar argénteo aparece ampliamente documentada por el autor merced a las actas capitulares e inventarios del Tesoro conservados en el archivo catedralicio.

Este apartado finaliza con la enumeración de las piezas de carácter civil, muchas de ellas desaparecidas –como la cubertería labrada para el arzobispo Francisco Javier Delgado y Venegas–, y labores de joyería que salieron de su taller, que permiten evidenciar la gran maestría y pericia alcanzadas por José Alexandre en su faceta como platero de oro. De la misma constituye una excelente muestra el cáliz de oro y pedrería preciosa (lám. 14), de avanzado gusto europeizante, donado por el devoto indiano Diego Márquez Ortiz para el servicio de la capilla catedralicia de la Virgen de la Antigua, en el año 1777. Otras piezas de joyería salidas de sus manos, que lamentablemente no han llegado hasta nosotros, se conocen gracias al detallado inventario post mortem de sus bienes, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

A este extenso apartado sigue el de la documentación gráfica, que en dieciséis láminas reproduce una selección de las mejores labores salidas de los cinceles del orfebre aragonés. Estas láminas se acompañan de una ficha técnica seguida de un somero comentario histórico-artístico de cada una de las obras reproducidas, según es habitual en las monografías incluidas en la colección Arte Hispalense de la Diputación de Sevilla.

La publicación concluye con el listado de las fuentes documentales (Archivo Histórico Provincial de Sevilla, General del Arzobispado, de la Catedral, del Gremio de Platería y de las Hermandades del Gran Poder y San Bernardo) y

bibliografía consultadas por el profesor Santos Márquez, a quien los estudiosos del arte de la platería hemos de dar la enhorabuena, puesto que con rigor científico, apoyándose siempre en la documentación y mediante un lenguaje accesible, ha logrado desvelar y dar a conocer importantes aspectos relacionados con la vida y quehacer del artista zaragozano, notable figura de la orfebrería española del Setecientos y máximo representante del estilo rococó en la platería sevillana.

José Cesáreo López Plasencia
Gobierno de Canarias
Consejería de Educación y Universidades
<https://orcid.org/0000-0002-7506-467X>
j_cesareo@hotmail.com

FERNANDO ESTÉVEZ GONZÁLEZ (ANTHONY ALAN SHELTON, prólog., MAYTE HENRÍQUEZ y MARIANO DE SANTA ANA, eds.), *Museopatías*, Colección Ensayo 7, Fundación César Manrique, Tahíche, Lanzarote, 2019, 390 págs., ISBN: 978-84-88550-87-3

El nuevo orden mundial caracterizado, entre otros, por la globalización, la economía internacional y el deterioro social, ha afectado a los museos al ver temblar los estables cimientos sobre los que se asentaba la verdad de las musas, requiriendo su revisión desde un enfoque que ha dado lugar a la denominada Nueva Museología. Luis Alonso FERNÁNDEZ (2006: 25-27) afirma que la mayor parte de los autores ubican la aparición de este modelo museológico a principios de los años ochenta del siglo XX, impulsado por una serie de circunstancias técnicas y museográficas en las que la visión antropológica ha jugado un papel esencial, especialmente en el desarrollo de una nueva tipología de museo que no ha estado, ni está, exenta de problemas. Esta nueva tipología de museo ha tenido que navegar en un panorama caracterizado por la apertura mental de los museólogos y el uso de la tecnología en la conservación del patrimonio; el cuestionamiento de la función patrimonial del museo y la búsqueda de nuevos lenguajes y usos por parte de la comunidad [al tiempo que debe operar en consonancia con su naturaleza de institución especializada]; así como un nuevo sistema de valores en el que destacan los parámetros de la democracia cultural, el triple enfoque de pluridisciplinariedad-comunidad-territorio, la toma de conciencia de la cultura propia, la gestión museística basada en un sistema abierto e interactivo, y la participación activa de la comunidad en el funcionamiento del museo y la exposición como método. Son numerosos los autores que han tratado la museología crítica, pero cabe destacar para el caso que nos ocupa los posicionamientos de Georges-Henri Rivièrre y Hugues Michet de Varine-Bohan; y más próximos en el tiempo y en el espacio las obras del citado Luis A. Fernández, Jesús Pedro Lorente Lorente, David Almazán, Francisca Hernández Hernández y el protagonista de esta reseña: Fernando Estévez González (1953-2016).

Fernando Estévez, profesor de Antropología Social de la Universidad de La Laguna y director del Centro de Estudios Antropológicos del Cabildo de Tenerife, impulsó la creación del Museo de Historia y Antropología de esta

isla [fue su director-coordinador desde el año 1997] y destacó, a lo largo de su dilatada trayectoria, por sus investigaciones en los campos del patrimonio y de la museología crítica, tratando cuestiones como la identidad cultural, la cultura material e inmaterial y el turismo. Esta tarea la realizó desde la solidez del conocimiento que le otorgaron las lecturas y los contactos internacionales, pero con la puesta en práctica en lo local. De esta forma, los textos de Estévez en estas materias constituyen un material de indiscutible uso en el estudio de áreas como la Antropología Social, la Historia y la Gestión patrimonial, especialmente en el marco de análisis de Canarias; pero también lo son las numerosas exposiciones que comisarió en el citado museo tinerfeño, donde trató las intrincadas relaciones y temáticas que giran en –y en torno a– la cultura, desde una perspectiva novedosa, dinámica y analítica.

Varios de esos escritos y un Anexo fotográfico de las muestras expositivas con las que guardan relación han sido recogidos en esta obra, tras una acertada selección de sus editores, Mayte Henríquez y Mariano de Santa Ana, y el buen criterio de la Fundación César Manrique al incluirlo en la colección *Ensayo* (texto bilingüe, en español e inglés).

La solvencia de conocimiento que a los editores les otorga haber ejecutado varios proyectos con Estévez queda plasmada en la selección que han hecho de los trabajos que versan sobre museología y patrimonio, respetando el método del autor: relacionando la producción intelectual con el ámbito material, de la escritura al comisariado o viceversa, y compilándolo todo en esta publicación única. De igual forma, la excelencia y el cuidado de la edición no se reduce al modo sistemático y relacional con que Henríquez y de Santa Ana han abordado la producción de Estévez, sino que se amplía a otros aspectos como la originalidad del título –*Museopatías*– y su justificación en el epílogo; a las descripciones que completan a las fotografías del Anexo de exposiciones; y, a nuestro criterio, con el feliz logro de que la obra haya sido prologada por un pensador de la talla de Anthony Alan Shelton, cuestión en la que consideramos oportuno detenernos.

Shelton, doctor en Filosofía y director del Museo de Antropología (MOA) de la Universidad de Columbia Británica, destaca en el campo de la cultura material y visual, de la museología crítica y de la antropología del arte y de la estética, además de contar con una gran experiencia en el mundo curatorial. Esta acreditada trayectoria queda patente en el prólogo del libro (pp. 15-50) que, de forma inédita, estructura las reflexiones vertidas por el antropólogo tinerfeño en el material que compone esta obra en seis grandes bloques, teniendo en consideración su doble vertiente de escritor y comisario. A lo largo de las páginas que completan esta estructura, resulta especialmente relevante la comparativa que hace Shelton de las reflexiones de Estévez con autores tan dispares como el filósofo y sociólogo Jean Baudrillard Reims, el escritor, crítico de arte y pintor John Peter Berger, el escritor y traductor Haruki Murakami, o el historiador del arte Stephen Bann; al igual que la importancia que otorga a la obra de nuestro protagonista al ponerla en relación con la de profesionales internacionales, en el ámbito de la museología crítica, como el profesor y curador Jacques Hainard, los etnólogos Marc-Olivier Gonseth y Regina Bendix, y los antropólogos Mary Bouquet, Philippe Descola y Nuno Porto, por citar algunos.

En el primero de los bloques que componen el prólogo, Naturalización y neutralización (pp. 19-24), Shelton pone el foco de atención en la visión marxista que Estévez desarrolla sobre la cultura y los museos, comparando a estos últimos con modelos financieros que sumidos en el contexto consumista dan a la experiencia el valor de mercancía. A continuación, en Política y sentidos (pp. 25-30), exalta la defensa del autor canario de reconciliar en museología a la política y a la poética, con el fin de poner el foco en el discurso de la ontología de los objetos y los sentidos (significado y representación), tal y como desarrolló en sus textos y exposición sobre alimentación y cultura. Especialmente atractivas resultan las teorías de Estévez sobre la realidad y la capacidad de los museos en la construcción-interpretación de esta, cuestión que Shelton trata en Amnesia, memoria y recuerdos (pp. 30-36), sosteniendo que Estévez no afirmaba en sus principios que el museo manipule de forma consciente la realidad dada, sino que carece de crítica y, en consecuencia, la acepta; para lo que para revertir esta situación habría que dotar a estos espacios de un enfoque antropológico y de un estado relacional entre la cultura y el significado original de los objetos. Estas afirmaciones conducen al cuarto bloque del prólogo, Cultura material e inmaterial (pp. 36-39), en la que Shelton expone una de las miradas más críticas que desarrolló Fernando Estévez en lo relativo al tratamiento que organizaciones internacionales como la UNESCO otorgan a la codificación del patrimonio y a sus tipologías, directamente relacionadas con el valor que les han otorgado las clases dominantes; o al tratamiento dado a la cultura inmaterial, al no reconocer su condición cambiante y separándola, erróneamente, de la cultura material y de su naturaleza. A caballo entre el análisis hecho en Amnesia, memoria y recuerdos y en Cultura material e inmaterial se encuentra El fin de la historia (pp. 40-43), en el que Shelton recalca las reflexiones de Estévez en cuanto a la relación entre nostalgia y mercado, sobre las que se sostienen las ansias de un pasado expuesto en los museos que otorgue estabilidad y que aleje amenazas actuales como la crisis medioambiental o la sobrepoblación. El prólogo concluye con Posicionalidad (pp. 43-47), las páginas en las que Shelton resalta la aplicación de las tesis desarrolladas por Fernando Estévez en Canarias, en aspectos como su visión sobre el pasado de las islas, la historiografía y, en consecuencia, la museología que, a su criterio, ignoraron el proceso de criollización de las islas; o la importancia de la interdisciplinariedad y su desconfianza hacia la creación de las redes de museos, dado el peligro de homogeneización que ostentan.

Finalmente, el prólogo aporta una bibliografía mayoritariamente de autores por autores internacionales con los que Shelton compara las tesis de Estévez. Así como dos publicaciones de este, relativamente recientes, y directamente relacionadas con las temáticas tratadas en *Museopatías*: «Archivo y memoria en el reino de los replicantes», en *Memorias y olvidos del archivo* (Fernando Estévez González y Mariano de Santa Ana, eds. 2010, pp. 31-46); y *El pasado en el presente* (Estévez, 2004).

En lo referente al corpus de la publicación está compuesto por siete textos de Fernando Estévez González, en el periodo comprendido entre 1999-2015, seguidos de algunas de las imágenes de las exposiciones que guardan relación con estos.

El primero de ellos, «Descongelando cultura. Alimentación, museos y

representación» (1999, pp. 53-70), trata cómo la alimentación, al estar presente en la cotidianidad de la vida social contemporánea, se ha incorporado a las políticas patrimoniales [en particular a las exposiciones de los museos] y al consumo del pasado; pero destaca, especialmente, la importancia de la antropología en esta cuestión, sobre todo en lo referente a los estudios de la cultura material. El autor ejemplifica estas reflexiones en el museo Alimentarium (Vevey, Suiza), patrocinado por la firma Nestlé, y en las exposiciones *Food for Thought* (Museo de la Ciencia, Londres) y *Alimentación y cultura* (Museo de Antropología, Tenerife). De esta última son las primeras imágenes que componen el Anexo de exposiciones (pp. 177-179) al tratarse, tal y como aclaran los editores, de la primera muestra (1997) que dirigió Estévez y en la que se resaltan cuestiones como las relaciones alimentación-cultura material, alimentación- ética o alimentación-poética.

El segundo de los textos, «Redes de museos: conexiones y enredos» (2006, pp. 73-85), analiza algunas de las complejidades a las que se enfrentan los museos locales en la actualidad, como la búsqueda de la singularidad que, en opinión del autor, no radica tanto en mostrar sus colecciones como la forma en que lo hacen; y «evitar» la museografía universalista que promueven las redes de museos pero, por el contrario, fomentar sus virtudes en los procesos de normalización de datos sobre fondos y colecciones, con el fin de mejorar las opciones de información del público o permitir el intercambio de información entre museos.

«Política, historia del arte y museos. Una perspectiva anamórfica» (2007, pp. 89-94), ahonda en las relaciones de poder establecidas entre la política y la historia del arte (ejemplificadas en el caso canario en el nacionalismo) y, en consecuencia, los museos de esta materia como símbolos de prestigio, de «alta cultura», en detrimento de los museos de historia natural, etnográficos, arqueológicos..., asociados tradicionalmente al mercado turístico.

En línea con estas tesis continúa «La mirada turística y lo dado a ver en los museos» (2009, pp. 97-106), en el que Estévez pone en relación directa el origen del «conglomerado turístico», tal y como lo conocemos hoy día, con el nacimiento de las naciones modernas europeas, al afirmar que el grueso de los museos que no son de arte [aquéllos, subsidiarios de estos] han tenido el papel de narrar la memoria colectiva de la nación, dentro del engranaje de la sociedad del espectáculo, creando y dirigiendo la mirada a través de las exposiciones de los museos [ideológica y políticamente pensadas] y de los objetos que en ellas se muestran, ya en desuso [el mercado de la nostalgia], pero servibles para construir las representaciones de la historia y las nuevas realidades.

Las temáticas sobre las que versan estos textos, «Redes de museos... », «Política, historia del arte y museos... » y «La mirada turística... » pueden ponerse en relación con varias de las muestras recopiladas en el Anexo, pero parte de sus preceptos son fácilmente identificables en *El pasado en el presente* (2003, pp. 180-181), *Mar de arena de mar* (2007, pp. 190-191), *Aura, veneración, identidad. Objetos extraordinarios de la isla de Tenerife* (2008-2009, pp. 182-183) y *Souvenir, souvenir: la colección de (los) turistas* (2009, pp. 184-185).

Los contenidos de esta última exposición se amplían a través del texto «Fantasmagoría, fetichismo, desechos y lo dado a ver en el museo» (2011, pp. 109-122) y de la muestra *Fantasmagorías, la presencia de lo ausente* (2013, pp. 186-187),

ahondando en la idea del museo, las exposiciones y los objetos como elementos por y para la construcción de la mirada.

En «Conocimiento local, multiculturalismo y patrimonio cultural» (2016, pp. 125-148), Estévez exalta la importancia de la ontología, apoyándose en los marcos teóricos de los antropólogos Descola y Eduardo Viveiros de Castro, en el estudio del patrimonio cultural inmaterial y, dentro de este, en los conocimientos y prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo. La *materialidad de lo intangible* (2007, pp. 188-189) muestra estas reflexiones, poniendo el foco de atención en la relación entre las conductas sociales y los objetos.

Y el último de los textos, «El futuro ya pasó, el presente está por venir. Heterotopía y modernidad paradójica en los museos de Canarias» (2015, pp. 151-174), posee la peculiaridad de que ha sido inédito hasta la fecha en que ha visto la luz *Museopatías*, al corresponder a la conferencia de clausura que Fernando Estévez pronunció en el *Encuentro de Museos canarios. Estrategias de futuro* (Museo de la Naturaleza y el Hombre, Santa Cruz de Tenerife, 12-14 noviembre 2015). En él confluyen, en cierta forma, gran parte de los pensamientos de los escritos que componen este ensayo, pero también otros tantos que no están recopilados en esta obra, poniendo el foco de atención en los museos de las islas. En este texto, el autor define a los museos como una heterotopía en la que se ha acumulado el tiempo y en la que, en consecuencia, se representan diferentes mundos y culturas. Partiendo de esta base y extrapolándola al caso de Canarias, Estévez sostiene que los primeros museos del archipiélago se caracterizaron por no presentar su historia social sino la historia natural que, a ojos de los europeos, resultaba más exótica; de esta forma, no sería hasta el último tercio del siglo XX cuando nacieron los museos de historia y de etnografía en las islas pero, igualmente, separando «ambos mundos»; y fue en la década de los años 80-90 cuando la preocupación pasó por buscar una versión propia, dentro de la Nueva Museología. Identificados estos hitos, el autor enumera los retos a los que se enfrentan los museos de Canarias destacando, entre otros: el mencionado posicionamiento de los museos locales, la división del conocimiento y el reto de la no uniformización cultural; la democratización de los usos sociales del patrimonio mediante, por ejemplo, los sistemas de metadatos; y que la gestión democrática y transparente de los museos deje de ser una aspiración para convertirse en su lugar de origen. Grosso modo, tres grandes desafíos: pluralidad, inclusividad y democracia.

En definitiva, *Museopatías* incluye una parte del amplio universo ideológico de Fernando Estévez González y, ante todo, lo dibuja como el gran pensador que fue. Una mente en constante revisión que, en una muestra de honestidad personal y profesional, nunca puso en venta la capacidad de reflexión y que, como él mismo afirmó, entendió y enseñó, que «el pasado hay que pensarlo»¹.

Mari Carmen Naranjo Santana
Universidad Pablo de Olavide
Facultad de Humanidades
<http://orcid.org/0000-0002-3763-9102>
mcnaranjosan@gmail.com

¹Estévez González, F. (2019): *Museopatías*, Fundación César Manrique, Lanzarote, pp. 162.

ROCÍO G. SUMILLERA, MANUELA ÁGUEDA GARCÍA-GARRIDO y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO (eds.), *Resistance and practises of rebellion at the age of Reformations (16th-18th centuries)*, Ediciones Complutense, Madrid, 2019, 217 págs., ISBN: 978-84-669-3626-2

En los 500 años del inicio de la Reforma Protestante, que se cumplieron en 2017, surgieron numerosas publicaciones de artículos y libros que marcaron un nuevo avance en el estudio de este movimiento. Dos años después, el libro de que es objeto esta reseña, *Resistance and practises of rebellion at the age of Reformations (16th-18th centuries)* se suma al elenco de trabajos que abordan este particular contexto aportando nuevas perspectivas y elementos de análisis en una temática en la que la complejidad es una seña distintiva. Por un lado, existe una larga tradición historiográfica en torno a los debates confesionales en la Europa moderna, sobre la que se ofrece una panorámica en la Introducción del libro. Por otro lado, según señalan los propios coordinadores y responsables de esta publicación Rocío G. Sumillera, Manuela Águeda García-Garrido y José Luis Martínez-Dueñas, existen también tres problemas inevitables para quienes abordan la idea de rebelión y resistencia en la Europa reformada: la profusión de factores que explican las Reformas, la polisemia de términos y el importante peso de la perspectiva tradicional de su estudio en torno a individuos particulares.

El libro pretende poner de relieve «the various understandings of rebellion, the many forms of rebellious practices, the dissimilar ways in which uprisings were assessed and explicative narratives about them constructed, and, ultimately, the way in which all of this sheds light on the political and religious foundation of early modern individual, group and national identities». Además, buscan ofrecer nuevas «pistas» interpretativas en torno a las relaciones dialécticas y dialógicas entre obediencia y resistencia a consecuencia del establecimiento de las comunidades protestantes en la Europa y Norteamérica modernas.

Nos encontramos ante un total de once investigaciones de autores provenientes de distintas disciplinas incluyendo la historia o la filología. El libro está dividido en cinco secciones temáticas, precedidas de una detallada introducción y seguidas de una conclusión abordada por Manuela Águeda García-Garrido y un epílogo del especialista Andreas Würigler. La primera de las cinco secciones se centra en el protestantismo entendido como rebelión según las versiones católicas. Empieza abriendo este apartado Rocío G. Sumillera cuya contribución se titula «Lutheranism as rebellion and rebellion as heresy in sixteenth-century Spain» (pp.23-38). La autora discute y ejemplifica con éxito cómo los desacuerdos políticos representaban una forma de heterodoxia, al mismo tiempo que la disidencia religiosa era entendida como una traición política que implicaba un acto de desobediencia a Dios y al monarca. Para ilustrar esta afirmación elige en primer lugar los discursos dentro de la guerra de las Comunidades en Castilla. En segundo lugar, las voces del teólogo y jurista franciscano Alfonso de Castro –y su trabajo *De iusta haereticorum punitione* (1547)– y del dominico Bartolomé de las Casas le sirven para reflexionar en torno a la obediencia, la lealtad a la Corona y a

Dios, y el castigo a los herejes. La contribución de Fabrice Quero «Comunidades de Castille et rébellion protestante dans l'oeuvre du franciscain Luis de Maluenda» (pp. 39-53) también da cuenta de la correlación que existe entre las Comunidades y la rebelión protestante, si bien centra su exposición en el discurso del franciscano de origen converso Luis de Maluenda (1488-1547). El brillante análisis de su autor nos permite acercarnos a la compleja y profunda disertación ideológica «d'un homme dont l'horizon n'est pas borné par les murs de la cellule monacale, quoi qu'il en dise. [...] Son ambition est spirituelle et politique tout à la fois». El autor combina el análisis histórico y literario para aportar nuevos datos de su vida, pero sobre todo de su discurso político. En las palabras del franciscano se deja sentir la impronta de su orden a través de una interpretación mesiánica de los hechos, que a la vez puede calificarse de subversiva. Según explica Quero, el fraile incluso propone medios violentos para frenar la herejía luterana, llegando incluso a cuestionar la validez de la acción imperial. Cierra esta sección «"Ces malheureux hérétiques et rebelles": enjeux et stratégies des lectures royales de la conjuration d'Amboise» (pp. 55-66) de Sophie Tejedor. En ella, la autora revisa este conocido episodio protagonizado por los protestantes, que conspiraron para secuestrar al rey Francisco II de Francia para así liberarlo de la influencia de los Guisa. El estudio de Tejedor en torno a la versión oficial de las autoridades reales –poco tratado historiográficamente– resulta en cierta medida sorprendente, en tanto la asociación entre herejía y sedición que cabría esperar en la construcción de un discurso real que debe legitimar la represión y anticipar futuras repercusiones en el reino, adquiere connotaciones pretendidamente ambiguas. La distinción entre herejía fiel y herejía sediciosa sirve para diferenciar entre los que son herejes y buscan la sedición y los que han sido manipulados pero que sin embargo no desean subvertir el orden establecido. La autora demuestra entonces que el fin de las autoridades reales fue construir una versión que permitiese redefinir el vínculo del rey con sus súbditos, lo que favoreció que este fuese considerado como «le nouveau pilier autour duquel un royaume divisé par la religion peut imaginer se rassembler».

La segunda sección gira en torno a la construcción retórica de la idea de rebelión en el protestantismo mediante el uso de imágenes bíblicas. Benjamin Heidenreich en «The adaptation of the Exodus-Narrative during the German Peasants' War» (pp. 69-82) arroja nuevas perspectivas historiográficas sobre la Guerra de los Campesinos de 1525. Su audaz estudio del panfleto *Zwölf Artikel* le permite reflexionar sobre el lenguaje político dentro de estas revueltas, superando una historiografía que se ha centrado tradicionalmente en las causas de la rebelión. Desde la perspectiva de Heidenreich, el modelo narrativo del Éxodo no es metafórico sino real. Los campesinos buscarían transformar sus creencias en acciones, considerando la igualdad real entre las personas y al gobernante como un agente encargado de hacer respetar unas leyes comunes que se deducen de la Biblia. Todo ello lleva al autor a afirmar que «the Peasants' War can be classified as a revolution to change the political system in favour of the people being the group responsible for the well-being of the state». Louise Frappier en «Rébellion hérétique et dramaturgie du martyr: La tragédie du sac de Cabrières»

(pp. 83-100) profundiza en la traumática masacre de Mérindol ordenada por el Parlamento de Aix contra los valdenses. A través del estudio de la pieza teatral anónima *Tragédie du sac de Cabrières, Frappier* analiza una retórica que insiste en lo injusto y desproporcionado de la represión que deriva en que sus víctimas se conviertan en mártires de la fe reformada, justificándose así la respuesta armada de estos.

Geneviève Gross es la encargada de abrir el tercer apartado con su contribución «*Nicolas Volcyr de Sérrouville et sa chronique du solèment des paysans d'Alsace (1525)*» (pp. 103-117) seguida de la de Adrien Aracil en torno a «*Les soulèvements huguenots des années 1610-1620: une relecture de Mémoires du duc de Rohan*» (pp. 119-134). La lectura de ambas genera un interesante juego en paralelo. La primera nos ofrece la justificación católica de la campaña de Antoine de Lorraine contra los campesinos de Alsacia a través de la narración de su secretario. Aracil, en la segunda, profundiza en las conocidas memorias del duque francés de Rohan, líder y defensor del levantamiento de los hugonotes en contra del gobierno de María de Médicis. La crónica analizada por Gross es entendida como un «un miroir aux princes et au gouvernant, mais plus largement il propose un miroir de noblesse, invalidant toutes vellétités de réforme en leur rappelant leurs devoirs [...] la pratique de l'art militaire, le maniement des armes et le bon gouvernement d'un territoire». Reclama la nobleza romana, la guerra santa, la fidelidad a la iglesia tradicional que se opone a la sedición y subversión del movimiento protestante. El duque de Rohan, por su parte, utiliza los modelos de Plutarco, Suetonio y, con especial distinción, de César para justificar su desobediencia tras la conspiración de Amboise. Añade además una dimensión confesional al alzarse como baluarte de la lucha contra los pecados, respondiendo directamente frente a Dios, pero también sirviendo libremente al soberano.

El cuarto apartado titulado «Rebelión y práctica política» incluye en primer lugar la aportación de Christian Mühling «*Rébellion en république. Le débat autour de la seconde guerre de Villmergen en Suisse*» (pp. 137-153). Su exposición en torno a este conflicto ofrece un marco de análisis especialmente rico debido a la situación peculiar de la Confederación Helvética al tratarse de una república «biconfesional» –cantones católicos y reformados– que convive con un sistema monárquico. El relato histórico presentado por Mühling consigue hilvanar los argumentos y debates que le permiten arrojar nueva luz sobre los espacios de comunicación política y las medidas y recursos puestos en marcha en momentos de conflicto por cada una de las partes. Por su parte Stephan Steiner en su excelente contribución titulada «“Acting as if in a Republic Already”: Carinthian-underground-Protestants Rehearsing the Uprising» (pp. 155-169) de nuevo nos ofrece la posibilidad de entender la intersección entre protestantismo y práctica política. Pero, además, su autor coloca nuevos elementos de análisis histórico en torno a las formas de religiosidad protestante, los cambios de mentalidades y la gente «transmigrated, that is, shifted within the realm of the Habsburgs and not over its borders».

Los dos últimos ensayos de la obra provienen de la mano de Bertrand Van Ruymbeke «*Changer de contrée, changer de roi. Le rêve anglican du réfugie*

huguenot en América» (pp.173-188) y Elena Lioznova «Ideological controversies in New England Puritanism at the turn of the eighteenth century» (pp. 189-198). Ambos estudios se centran en las experiencias reformadas en las nuevas colonias británicas y los múltiples conflictos como resultado de los cambios de actores y escenarios. Surgieron, como consecuencia, nuevas fidelidades e identidades – como en el caso de los hugonotes–. Pero también nuevas mentalidades que, como señala Lioznova, preconizan una sociedad cambiante en la que el diálogo entre religión y política será discutido desde nuevos encuadres.

Se trata, en definitiva, de un libro de un indudable valor científico en el que sus autores combinan su evidente dominio de la materia con el estudio minucioso de una amplia variedad de fuentes históricas. Muestran, además, casos que cubren una geografía que va desde Castilla hasta Norteamérica, pasando por Francia, Suiza o Austria. La complejidad de las materias abordadas no se traduce en dificultad de lectura, si bien los múltiples elementos de reflexión que se sugieren exigen un esfuerzo que sin duda nos habla de la calidad de las investigaciones expuestas. Es posible afirmar que esta obra cumple el objetivo que sus responsables se proponen y aporta elementos de novedad para el debate científico. A pesar de que en varias ocasiones se analizan episodios ya trabajados en la historiografía, su lectura e interpretación se realizan bajo nuevas perspectivas o incluso disciplinas. Las conclusiones de Manuela Águeda García-Garrido (pp. 201-211), cuya pluma es amena a la par que eficaz, permiten al lector concluir su lectura profundizando y reflexionando sobre la evolución del cristianismo y su imbricación con las ideas de resistencia y rebelión. Reformas en conflicto que, según afirma García-Garrido, «han ido tejiendo una historia de la conciencia revolucionaria que ha abierto las puertas al deber de resistencia individual y colectiva como única vía para la construcción de sociedades libres». La obediencia al monarca cuya autoridad provenía de Dios, quedaba en entredicho ante el deber prioritario de obediencia a la ley de Dios. Esta sutil distinción con tintes de desobediencia no era sino uno de los síntomas del quiebre del Antiguo Régimen, que abría al mismo tiempo la puerta a la Modernidad.

Marina Torres Trimállez
Universidad de Cantabria
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
<https://orcid.org/0000-0002-3041-0831>
marinat.trimallez@gmail.com